

# Fima Renta Dólares II

Datos al 21-jul-20

## Características

El objetivo del Fondo es obtener rentabilidad en el largo plazo de una cartera de bonos en dólares. Su cartera diversificada de activos incluye Letras del Tesoro Nacional (Letes), bonos soberanos, provinciales y obligaciones negociables entre otros.

El perfil de inversor asociado es arriesgado y su horizonte recomendado es de largo plazo (aproximadamente 2 años).

- Calificación: **"B"** (Moody's)
- Moneda: **USD** (Dólares)
- Pago de Rescates: a las **48 hs** de solicitado
- Comisiones Ingreso/Egreso: **0%**
- Honorario de Administración anual:
  - + Clase A: **0.80%**
  - + Clase B: **0.70%**
  - + Clase C: **0.55%**
- Canales:
  - + Galicia Online y Office Banking
  - + App Banco Galicia
  - + Centro de Inversiones Galicia
  - + Agentes de Colocación y Distribución Integrales autorizados
- Horario de Operación: de 4 a 16 horas.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.
- Fecha de Constitución del Fondo: **28/12/2016**

## Comentario del Portfolio Manager de junio del 2020

Mantenemos un elevado nivel de liquidez en comparación con el perfil histórico del fondo. Continuamos con una cascada de vencimientos en plazos fijos que alcanzan el 20%. La exposición a deuda soberana es del 11% solamente y la misma está configurada bajo legislación NY. En este escenario de negociación de la deuda soberana elevamos la participación de deuda corporativa al 50%, siendo los mismos de muy buena calidad.

Agente de Administración:

**Galicia**  
Administradora de Fondos

Agente de Custodia:



## Composición de la cartera



Principales activos	Ponderación
Liquidez U\$S	25.0%
ON PAN AMERICAN ENERGY 15-11-2023	19.8%
Plazo Fijo BANCO ITAU ARGENTINA S.A.	15.8%
BONO NACION ARG 7.125 % VTO 28-06-2117 USD	4.4%
Bono Rep Argentina 7,50% REG.S. 2026 USD	4.2%

## Información del fondo

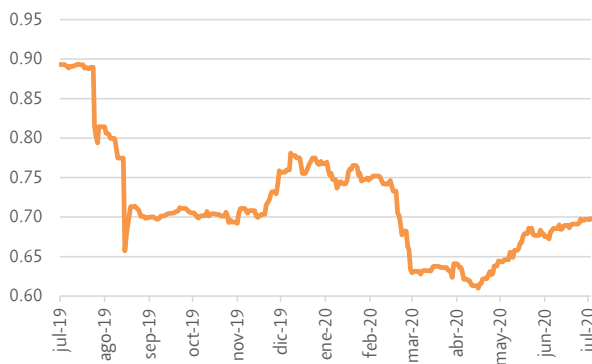
Tir bruta	6.04%
Duration	1.2 años
Patrimonio tota	7 U\$D MM

## Rendimiento neto efectivo del período

	Clase A	Clase B	Clase C
<b>Inversión mínima</b>	<b>U\$D 100</b>	<b>U\$D 30,000</b>	<b>U\$D 100,000</b>
Año 2019	-10.49%	-10.40%	-10.26%
Acum.Año 2020	-9.94%	-9.89%	-9.81%
Últimos 180 días	-7.60%	-7.55%	-7.48%
Últimos 30 días	3.42%	3.42%	3.44%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

## Evolución anual de la cuotaparte



fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Impuesto a las Ganancias - Renta Financiera (personas físicas) exento según Art.33 Ley 27.541 (personas jurídicas) gravado al 30% (\*). Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCRES (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias, excepto Córdoba (Ver situaciones particulares en Resolución Normativa DGR 55/2019 y Decreto 1290/2019) y Tucumán (Ver Resolución General DGR 4/2020)

(\*) Para el caso de personas jurídicas, aplica el tratamiento mencionado en el artículo 65 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O.2019), respecto al ajuste por inflación del costo de las suscripciones.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión